

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
**COMUNICADO DE PRENSA**

---



0383/2022

**Toluca, Estado de México, 14 de abril de 2022**

**EN ACCIÓN COORDINADA POLICÍAS ESTATALES Y MUNICIPALES  
DETIENEN A POSIBLE IMPLICADO EN LOS DELITOS DE LESIONES Y ROBO  
A CASA HABITACIÓN**

- *Al parecer el detenido ingresó a un domicilio para sustraer objetos de valor cuando fue descubierto por la propietaria, a quien golpeó en repetidas ocasiones.*
- *Una consigna operativa emitida por el C5 de la SS, permitió la pronta intervención de ambas corporaciones.*

En atención a un llamado de emergencia, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) en coordinación con Policía Municipal, detuvieron a un sujeto por su probable participación en los delitos de lesiones y robo a casa habitación con violencia.

El Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) de la dependencia, atendió un reporte en el que se denunció que un hombre agredía de manera física a una mujer; para salvaguardar la integridad de la afectada, se canalizó el apoyo del agrupamiento de Fuerza de Acción y Reacción (FAR) de la SS y de efectivos municipales, quienes se trasladaron a la calle Laguna de 7 Colores, en la colonia Nueva Oxtotitlán.

Al arribar al sitio, los uniformados de ambas corporaciones observaron el forcejeo de una ciudadana con Enrique "N" de 24 años de edad, quien supuestamente pretendía subirla a un vehículo; por lo que los uniformados actuaron acorde a los

---

**COMUNICACIÓN SOCIAL**  
COMUNICADO DE PRENSA

---

protocolos de actuación. Con la situación controlada, la víctima manifestó que el individuo ingresó a su domicilio a fin de sustraer diversos artículos y posteriormente le prendió fuego a la vivienda, alcanzándose a incendiar una parte.

Al efectuar una revisión, el cuerpo de seguridad halló al interior del automotor un compresor de aire, un fumigador profesional de uso agrícola; un torque color bronce de 49 centímetros; un frasco aspirador de tres litros, así como dos tubos de metal; una aguja de metal quirúrgica de aproximadamente 15 centímetros de forma curva y unas tijeras de metal, además de seis botellas con líquido secante de 700 mililitros y dos teléfonos celulares; todo al parecer propiedad de la afectada.

Tras leerle los derechos que la ley consagra a su favor, el detenido, los objetos recuperados y el vehículo, fueron trasladados al Centro de Justicia de Zinacantepec, donde se definirá su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en Twitter @SS\_Edomex.